

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

- 9573** *Corrección de errores de la Resolución de 11 de junio de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de La Rioja, para el desarrollo efectivo de la cooperación para la consecución de los fines públicos asignados a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 11 de junio de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de La Rioja, para el desarrollo efectivo de la cooperación para la consecución de los fines públicos asignados a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 26 de junio de 2018, por Resolución de 11 de junio, de la Secretaría General Técnica, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 64534, donde dice: «Suscrito el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Navarra, por el que se acuerda el depósito de fondos documentales de titularidad del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en el Archivo Real y General de Navarra», debe decir: «Suscrito el Convenio entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de La Rioja, para el desarrollo efectivo de la cooperación para la consecución de los fines públicos asignados a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social».